

Wilder Andrés Venegas Sánchez

Cedula de ciudadanía 70327315 de Girardota (Antioquia)

CALLE 8 # 21-04
GIRARDOTA, ANT.

3114382128

Wilder.vanegas@etsanjose.org

Gmail.com

Experiencia

FEBRERO 2025 – DICIEMBRE 2025
FEBRERO 2026 – JUNIO 2026
Pedagogo reeducador Educación Inclusiva
Corporación Colombia Vive

9 ABRIL 2009
Coordinador pedagógico • coordinador pedagógico. • religiosos terciarios capuchinos

Enero 2004-marzo 2009
educador • pedagogo • hogares claret.

Enero 1999- enero 2002
educador • educador • centro de atención al joven Carlos lleras Restrepo.

PERFIL.

Dentro de mis responsabilidades en el trabajo como educador era acompañar los procesos reeducativos de los menores que se encontraban en la institución por vulneración de derechos, sumado a esto en el cargo de coordinador pedagógico era acompañar a los profesionales del área psicosocial en las responsabilidades que se le asignaban, liderar procesos y proyectos, profesional con experiencia en trabajo con la niñez y la juventud, en el ámbito escolar y reeducación.

FORMACION ACADEMICA.

- Bachiller colegio granjas infantiles del municipio de Copacabana- Antiotioquia.
- Licenciado en pedagogía reeducativa, fundación universitaria Luis amigo.
- Operador de comunidades terapéuticas.
- Especialista en comunidades terapéuticas.

Referencias

Carlos Andrés molina. Educador pedagogo.
Contacto: 3104909179.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIG

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

WILDER ANDRES VANEGAS SANCHEZ

Cédula de Ciudadanía Número 70327315 expedida en Girardota
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

Licenciado en Pedagogía Reeducativa

Para constancia se firma en Medellín, el 17 de diciembre de 2009
y se refrenda con las siguientes firmas

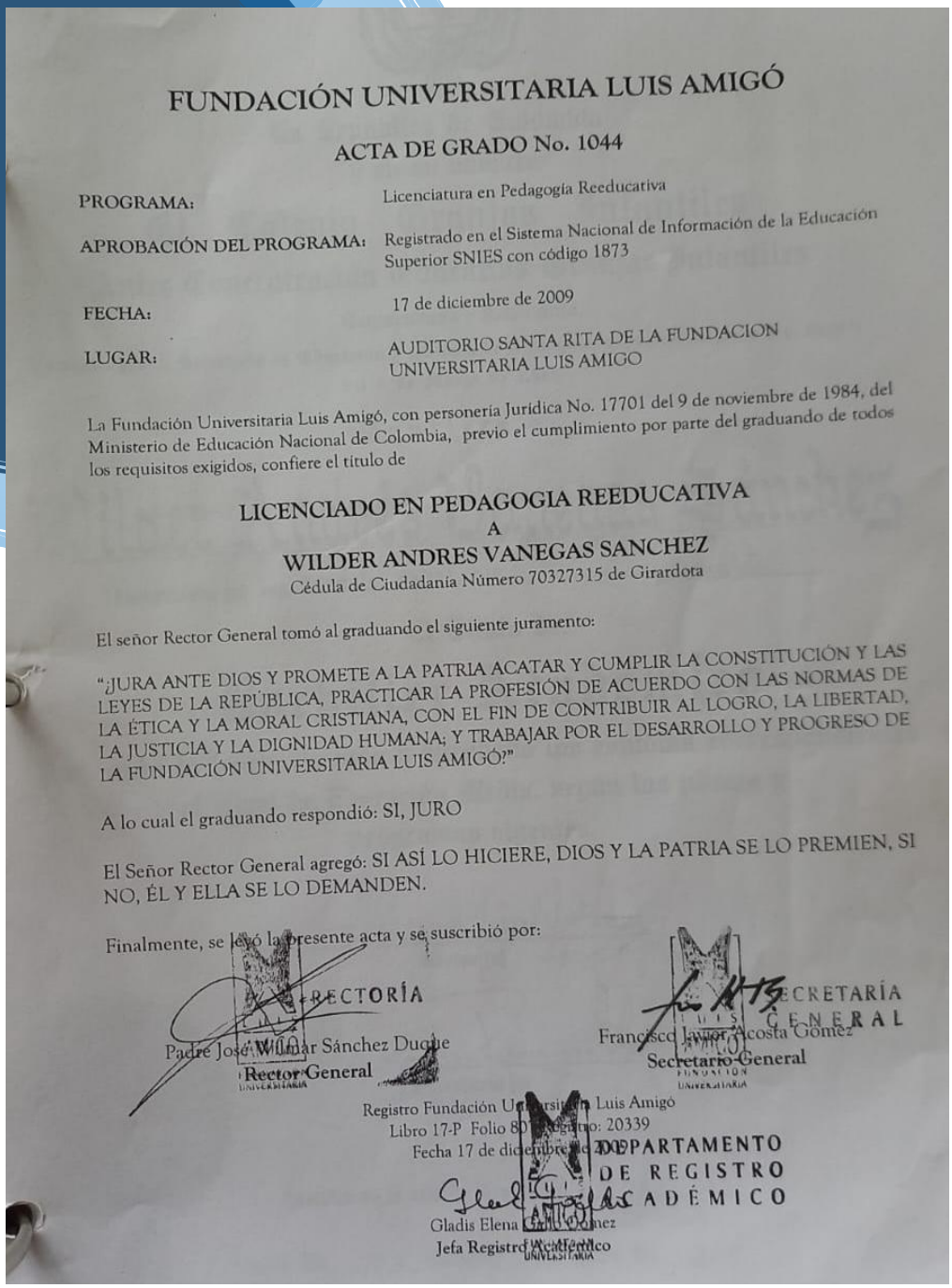
RECTORÍA

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No. 1044

PROGRAMA: Licenciatura en Pedagogía Reeducativa

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 1873

FECHA: 17 de diciembre de 2009

LUGAR: AUDITORIO SANTA RITA DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo el cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

LICENCIADO EN PEDAGOGIA REEDUCATIVA

A

WILDER ANDRES VANEGAS SANCHEZ

Cédula de Ciudadanía Número 70327315 de Girardota

El señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

RECTORÍA

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 17-P Folio 80 Registro: 20339
Fecha 17 de diciembre de 2009

DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO

Gladis Elena [illegible] Gómez
Jefa Registro Académico

Wilder Andrés Vanegas S.

_____

Wilder Andrés Venegas Sanchez
C.C. 70327315

CORPORACIÓN COLOMBIA VIVE

LA CORPORACION COLOMBIA VIVE

Certifica que:

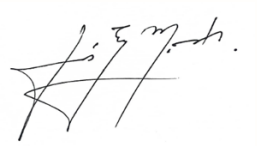
El señor Wilder Vanegas, Identificado con cedula de Ciudadanía 70.327.315, ha Trabajado en la Corporación Colombia Vive identificada con Nit 900.103.235-1 como Pedagogo Reeducador en proyectos de la UAI (Unidad de Atención Integral) en el municipio de Sabaneta, durante los siguientes periodos:

Fecha Inicial: 04 de febrero 2025
Fecha Final: 10 de junio 2025
Cargo: Pedagogo Reeducador
Municipio: Sabaneta

Fecha Inicial: 18 de julio 2025
Fecha Final: 18 de diciembre 2025
Cargo: Pedagogo Reeducador
Municipio: Sabaneta

Fecha Inicial: 02 de febrero 2026
Fecha Final: 30 de junio 2026
Cargo:Pedagogo Reeducador
Municipio: Sabaneta

Cualquier inquietud comunicarse al teléfono 3168757812 o al correo electrónico admon@corpocolombiavive.org



JOSE EUGENIO MOLINA
Representante Legal

PTH-329

El Director de La Escuela de Trabajo San José

CERTIFICA

Que el señor WILDER ANDRES VANEGAS SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N ^{O} 70.327.315 está vinculado a la Institución desde el 13 de abril de 2009, con contrato a término indefinido, ha desempeñado los siguientes cargos, devenga un salario mensual de TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.086. 000.00).

Funciones como Coordinador desde 1 octubre de 2016 hasta 31 julio de 2024.

- Garantiza el cumplimiento de las disposiciones del director y subdirecciones.
- Responde las solicitudes de los procesos institucionales de apoyo (Formativo, Administrativo y Financiero y Gestión Humana).
- Realiza junto con el equipo de trabajo, planeación, rediseño y retroalimentación de los procesos de atención con los usuarios y dinamizar los planes de mejoramiento y institucional.
- Garantiza una atención eficiente a niños, niñas, adolescentes y familias usuarios(as) del servicio, así como el cumplimiento de los objetivos del proceso de atención integral, de acuerdo con las políticas y principios de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos y del ente contratante.
- Gestiona ante entidades públicas y privadas en el marco de la corresponsabilidad acciones que fortalezcan los diferentes componentes y fases del proceso de atención de los usuarios.
- Administra y vela por el buen uso de los recursos (infraestructura, material didáctico, económicos) y realizar ordenes de pedido, suministros, insumos, materias primas, equipos u utensilios y otros de acuerdo a las necesidades identificadas en forma racional.
- Brinda asesoría y acompañamiento a los procesos pedagógicos y formativos ejecutados para el desarrollo de la Propuesta Pedagógica Amigoniana.
- Atención y trámites de quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones que se presenten e informar a responsable de calidad y al Comité Directivo.
- Acompaña y supervisa la implementación de los sistemas integrados de gestión Amigonianos (SIGEA), y verificar el adecuado cumplimiento de los diferentes, procedimientos y protocolos establecidos.
- Desarrollar la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación del cumplimiento del PAI, PEI y sus anexos.
- Hacer seguimiento a las actividades desarrolladas por los practicantes de las universidades o instituciones autorizadas.
- De ser necesario se desplaza a diferentes zonas geográficas en cumplimiento del objetivo de su cargo.
- Garantiza la promoción, defensa y práctica de los derechos fundamentales de la niñez, adolescencia y jóvenes de las Instituciones.

- Realiza otras tareas y actividades que le asigne el jefe inmediato y que estén relacionadas con el servicio y demás funciones inherentes al cargo.

Diagonal 44 No. 31 - 70 Fontidueño (Bello - Antioquia). PBX: 4810808 ext 321-325
E-mail: coord.ghumana@etsenjose.org
Sede principal Machado, Bello
Nit. 860.005.068-3

Desde el día 1 de agosto de 2024, desempeña el cargo de Gestor de caso;

- Orienta a los adolescentes y a su grupo familiar para gestionar asuntos de diversa índole ante autoridades competentes durante su proceso de atención.
- Gestiona el acceso a los servicios de salud, educación, consecución de documento de identidad y demás documentación requerida para el proceso de atención.
- Gestiona proyectos que fortalezcan y apoyen el proceso de atención de los adolescentes y sus familias.
- Acompaña a los adolescentes en procesos de diligencias institucionales relacionadas con el proceso de atención. Incluye el gestionar asuntos de diversa índole ante autoridades competentes, enfatizando en las fases de preparación para el egreso y apoyo post-institucional.
- Gestiona con instancias externas la vinculación y participación de los adolescentes que les permita su inclusión social, laboral y educativa.
- Realiza acompañamiento a las actividades de tipo académico como: cursos de formación, cursos PRE - ICFES, cursos SENA entre otros.

- Promueve ante las diferentes entidades el programa post-institucional en conjunto con el equipo interdisciplinario para posicionarlo a nivel local y/o departamental.
- Garantizar la promoción, defensa y práctica de los derechos fundamentales de la niñez, adolescencia y jóvenes de la Institución, en la cotidianidad del proceso de atención institucional.
- Realiza otras tareas y actividades que le asigne el jefe inmediato y que estén relacionadas con el servicio y demás funciones inherentes al cargo.

Se expide a solicitud del interesado a los (10) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

WIL ER ALBERTO OLIVARES TORRES
Director

Diagonal 44 No. 31 - 70 Fontidueño (Bello - Antioquia). PBX: 4810808 ext 321-325 E-mail:
coord.ghumana@etsanjose.org
Sede principal Machado, Bello
Nit, 860.005.068-3